



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

# Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 13 DE MAYO 2020

**FE DE ERRATA.** “En la edición del 11 de mayo de 2020, TOMO CCCXIV, edición 67, Páginas 4 y 5, en la Resolución JM-55-2020 de la JUNTA MONETARIA, por error se omitieron los incisos 3 y 4; por tal razón se hace la presente publicación, para los usos y efectos legales correspondientes”.

► **JM-55-2020 06/05/2020 Resolución de la Junta Monetaria.** Dispone que el encaje computable, en moneda nacional y en moneda extranjera, esté constituido por los recursos que los bancos del sistema mantienen en el Banco de Guatemala en forma de depósitos de inmediata exigibilidad y por los recursos que mantienen en otras cuentas activas autorizadas por la Junta Monetaria.



## Códigos

El Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial, ofrece a sus usuarios los siguientes Códigos, los cuales han sido revisados y actualizados a partir de la Base de Datos del Organismo Judicial. Estas publicaciones se encuentran disponibles para su consulta o descarga visitando la página de los Códigos en el sitio web del CENADOJ o bien [haciendo clic aquí.](#)



GUATEMALA, C.A.

**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

### DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

### TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974  
Consultas: (PBX) 2290-5959,  
ext. 8218 y 8220

### CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

### PÁGINA WEB:

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL